

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	Johan Mauricio García Guzmán Asesor Oficina de Control Interno MECI - Calidad, Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio.	Periodo evaluado: Noviembre - Febrero de 2013
		Fecha de elaboración: 12 de Marzo de 2013.

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

- Conviene entrar a reforzar la coordinación entre áreas de trabajo del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de la ciudad de Villavicencio, en todas las etapas de la gestión institucional, para el afianzamiento colectivo del Modelo de Operación por Procesos en procura de su mayor funcionalidad y efectividad de los procesos y procedimientos que se generan dentro de la entidad.
- Conviene desde cada dependencia, y al interior de cada proceso, ampliar las posibilidades de atención al tema de riesgos.
- Complementar socializaciones del mapa de riesgos y los riesgos institucionales con el personal administrativo.
- Realizar un monitoreo permanente de los riesgos identificados en los lugares de trabajo por parte de los funcionarios y los riesgos institucionales registrados en el mapa de riesgos por parte del personal administrativo.

Avances

- Se realizó la socialización del código de ética a los coordinadores de programas donde se muestra su creación y rasgos generales.
- Se efectuó el proceso de inducción de la Subdirección Técnica y los colaboradores de programas y proyectos al personal institucional.
- Se articulan los procesos por parte del director Institucional con respecto a la entrega de informes y socializaciones externas donde se rinde información a la Alcaldía Municipal y comunidad en general.
- Se estructuran los programas institucionales a través de los coordinadores de registro y control, donde toda la información está consolidada de tal manera que se puede presentar a los entes de control y que sirve como soporte al IMDER para tomar decisiones estratégicas en el desarrollo de estos programas con la comunidad.
- Se identifican y actualizan los riesgos institucionales.
- Se tiene documentado y socializado debidamente el mapa de riesgos.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- Reforzar las socializaciones del Mapa de Procesos de tal manera que se tenga total conocimiento del mismo.

- Actualizar de manera permanente y oportuna la página de internet del Instituto Municipal de Deportes y Recreación, con el fin de publicar todos los procesos que se manejan dentro de la entidad y que sean de conocimiento de la comunidad.

Avances

- Se cuenta con indicadores de medición de objetivos en el manejo y cumplimiento de metas organizacionales al presentar los avances del plan indicativo Institucional a los entes de control.
- Se actualiza de manera permanente la información suministrada a la comunidad a través de la página web del instituto.
- Se cuenta con un Mapa de Procesos actualizado a la fecha.
- Debido a que la contratación Institucional es uno de nuestros procesos más extensos y complicados se incrementaron los controles en la presentación de documentos para futuros integrantes en la institución. Además se lleva registro puntual con formatos para presentar las cuentas de cobro de los funcionarios vinculados por prestación de servicio.
- El Instituto posee una cartelera donde publica para el público en general (cliente interno y externo) el desarrollo de actividades y futuros proyectos.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- Socializar para todo el personal administrativo el manejo del autocontrol, autorregulación y autogestión en la entidad.
- Proyectar plan de auditorías internas. Debido a la actualización completa del mapa de procesos, mapa de riesgos, indicadores etc., no se realizaron auditorías los trimestres anteriores, aunque sí se realizó seguimiento a los procesos y procedimientos con cada colaborador dueño de proceso.
- Reforzar el seguimiento periódico por parte de los líderes de los procesos a los planes de mejoramiento.
- Promover la autoevaluación de manera continua a los líderes de los procesos.

Avances

- A la fecha se encuentra al 100% subsanado el plan de mejoramiento Institucional respecto a la auditoría gubernamental con enfoque integral vigencia 2011 de la Contraloría Municipal de Villavicencio, el cual corresponde a cuatro (4) hallazgos, donde tres (3) son administrativos y uno (1) es administrativo-disciplinario.
- Se solicita a los coordinadores de proyecto realizar autoevaluación de gestión en el desarrollo de sus programas y es socializada al director y subdirectores, donde mostraron el cumplimiento de objetivos planteados en los proyectos coordinados desde la subdirección Técnica.
- Se efectúan retroalimentaciones cíclicas y periódicas del cumplimiento de los objetivos institucionales que apuntan al desarrollo de las metas del plan de

- desarrollo.
- La oficina de Control Interno – MECI realiza la autoevaluación del cumplimiento de metas del plan indicativo planteado por esta misma y lo socializa al director y subdirectores de la entidad.

Estado general del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio está siendo aplicado conforme a la Normatividad Nacional, llevando a cabo toda la reglamentación necesaria para la aplicación del Modelo Estándar de Control Interno.

Se cuenta con el Mapa de Riesgos, Mapa de procesos y procedimientos completamente desarrollado y aprobado. La oficina de Control Interno tiene programado la socialización completa del mapa de procesos con todos los funcionarios de la entidad.

La oficina de Control Interno MECI ha generado un Plan Indicativo, mostrando un avance significativo en cada meta trazada.

El Sistema de Control Interno del Instituto Municipal de Deporte y Recreación reporta una calificación de **82,912%** ante el Departamento Administrativo de la Función Pública, donde se plantea generar correctivos y avances en las falencias encontradas.

Recomendaciones

Orientar al personal administrativo sobre el manejo e implementación del autocontrol y autoevaluación de sus funciones y actividades laborales.

Verificar en la institución los riesgos tecnológicos con el fin de mitigarlos.

Generar socializaciones al personal para tener conocimiento de los procesos y procedimientos generados en la entidad.

Fortalecer el Control de Evaluación, debido a que presenta grandes deficiencias.


JOHAN MAURICIO GARCÍA GUZMÁN

Firma

